

Ficha Resumen Guía Escolarización curso 2025-2026

ESCOLARIZACIÓN

La escolarización en España es obligatoria y gratuita para los y las menores de entre 6 y 16 años, es decir que los padres, madres o tutores legales tienen la obligación de escolarizar a los menores.

¿QUIÉN LO SOLICITA?

La solicitud deberá estar firmada por ambos padres, madres o representantes legales del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad.

¿CÓMO?

Para realizar la matrícula deberá informarse en el centro en el que vaya a realizar dicha matrícula durante los plazos y períodos establecidos para cada etapa educativa y seguir sus instrucciones.

Plazo de presentación de solicitudes: del 11 al 25 de marzo de 2026.

ACCEDER

[Solicita tu... Admisión en Educación Infantil, Obligatoria y Bachillerato | Comunidad de Madrid](#)

¿CÓMO SE ACCEDE?

Por vía Telemática: <https://sede.comunidad.madrid/ofertas-formacion/admision-2o-inf-primaria-eso-bach-1>

Acceso a la Secretaría Virtual de Centros Docentes. Sistema Integral de Gestión Educativa (RAÍCES)

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/gestion-telematica-solicitud-admision-alumnos-secretaria-virtual>

- A través del método de identificación **IDentifica**, que permite realizar tus gestiones online de la Comunidad de Madrid de forma ágil y sencilla.
- Haciendo uso del **DNI electrónico**.
- Mediante la utilización del **certificado digital**.
- A través del sistema de identificación electrónica **cl@ve**.
- Acceso sin certificado digital a través de un **registro en el sistema informático (Autenticación - @SCV)** en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.
- Acceso a través de **la validación de credenciales de la aplicación Roble/Raíces**.

FECHAS IMPORTANTES

Admisiones curso 2026 – 2027

- **Solicitudes:** del **11 al 25 de marzo** de 2026.
- **Publicación de listas definitivas de admitidos:** **27 de mayo** de 2026 para las principales etapas educativas y **5 de junio** de 2026 para el primer ciclo de Educación infantil.

PROCESO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN

CURSO 2025-2026

La solicitud se puede presentar de forma presencial o telemática **hasta el 14 de mayo de 2026**, en alguno de los centros en los que existan plazas vacantes para el curso de la etapa solicitado o, presencialmente, en el Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE) que corresponda.

Puede cumplimentar y descargar la solicitud para su presentación presencial en el siguiente enlace:

SOLICITUD ADMISIÓN EXTRAORDINARIA

Buscador de centros educativos de la Comunidad de Madrid en este enlace:

BUSCADOR DE CENTROS EDUCATIVOS

Periodo de matriculación: Se extiende del **11 al 25 de junio** para Infantil, Primaria y Especial, y del **11 de junio al 3 de julio** para Secundaria y Bachillerato.